

# HERALDO DE MURCIA

ANO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1381

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1902

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. . . . . 1 peseta línea  
En segunda. . . . . 00'50 id. id.  
En tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id. id.

## LA CUESTION DEL PIMIENTO

Ayer circularon por la población rumores de que se había recibido en el Gobierno civil la real orden dictada resolviendo la cuestion del pimiento molido. Tratándose de un asunto de tan capitalísimo interés, no es de extrañar que sobre la noticia, esperada con tanto afán, se hicieran toda clase de comentarios.

La noticia se ha desmentido y el Gobernador civil de la provincia sólo ha recibido instrucciones del Ministro «ratificando se atenga al actual estado de derecho, á lo que determinan las reales ordenes sobre adulteraciones y á las disposiciones gubernativas, entregando á los tribunales á los que las infrinjan.»

Por otra parte, según los telegramas recibidos, el ministro de la Gobernación ha manifestado, que por ahora, tratándose de una cuestion en la que no tiene facultades el Gobierno para resolver, ha de pasar al Parlamento en donde, con la intervencion de los representantes de la provincia se discutirá extensamente.

Digna del Gobierno que nos rige es la resolución circunstancial que antecede, propia del Sr. Moret es la decisión anodina que á última hora y para calmar inquietudes ha facilitado; no se podia esperar más de un gabinete cuya doctrina para gobernar al país; en todos sus órdenes se basa en el famoso *mañana*, en el *despues* veremos.

Que se mantenga el actual estado de derecho, ha dicho el Sr. Moret, como si este estado fuera de lo más lógico y natural; como si los productores de pimiento que acuden á los mercados y no pueden dar salida al artículo, que es el mantenimiento de su vida, pudieran esperar perdurablemente con los ojos en la «Gaceta»; como si fuera asunto de poca monta la paralización absoluta de la industria y del comercio en toda una región; como si las familias desvalidas de tantos huertanos arruinados disfrutaran de las comodidades y esplendores de una vida regalada de Consejero del Poder mayestático.

A los clamores que de todas partes se elevan al Gobierno pidiendo la urgente é inmediata resolución del litigio, responde este diciendo: esperad, esperad siempre; y entre tanto la miseria llega á nuestra huerta, la cobija bajo sus alas, convirtiendo un pedazo de territorio dotado por la Providencia espléndidamente en filón de desdichas, transformando un pedazo de tierra rica y productora en yacimiento de calamidades y desventuras.

Todos los pareceres, todos los criterios, todas las representaciones de los intereses que concurren en el pleito entablado sobre la mezcla, con notable unanimidad piden la urgente terminación del actual estado de derecho (?) y el Gobierno únicamente, el que por deber imperioso contraído con el país, tiene la obligación de velar y proteger los intereses de los ciudadanos, en momentos tan angustiosos como el presente, se cruza de brazos con impasibilidad desesperante, dejando al tiempo que lo resuelva todo, que agote las energías vitales, que mate las fecundas iniciativas de un país que pretende por sí sólo caminar por los derroteros del progreso.

Siempre hemos recomendado á los temperamentos violentos mucha cordura y sensatez para solicitar lo que pretenden, y repetimos, porque las anteriores noticias del gobierno han caído como una bomba sobre la huerta, no se debe emplear de ninguna manera

medios irrespetuosos, aunque parece que el poder ejecutivo tiene marcado interes en agotar la paciencia de los huertanos, produciendo trastornos que traerian dias tristes y la pérdida del derecho á ser debidamente atendidos.

## El duque de Tetuán

El Excmo. Sr. Duque de Tetuán interrogado para que dé su opinión sobre los rumores de crisis que circulan, ha dicho lo siguiente:

«Es inverosímil porque en un reinado nuevo, representado por un Rey joven y animoso, todo esperanza y aliento para marcar las bases de la reconstitución nacional, no se explica nadie, ni en España ni fuera de ella, que lleven su confianza en el Gobierno los hombres que comprometieron la integridad del territorio.

Es inverosímil, además, porque carecen de fuerza parlamentaria; en el Congreso vivirán protegidos por la minoría de Unión conservadora, y aún así vivirán mal; en el Senado, sin mayoría, porque aunque en las listas tengan número, les falta en las votaciones, y buena prueba de ello es que, á pesar de las reiteradas indicaciones del presidente del Consejo, se quedaron sin votar definitivamente algunas leyes por no querer venir los senadores.

Es inverosímil que vaya á las Cortes el mismo Gobierno que las cerró, porque no podría vivir con ellas abiertas sin que haya mejorado su situación, sino, por el contrario, habiendo empeorado considerablemente por lo actitud de importantes elementos de la mayoría.

Es inverosímil que continúe este Gobierno, además, porque viviendo en una interinidad, no solo por sus desastres pasados y sus fracasos continuos, no representa nada de presente ni significa nada de porvenir, y que se trata de una interinidad no hay nadie que no lo sepa, puesto que en todos los tonos se ha dicho que la política gubernante tendrá su crisis en cualquier momento, incluso por las influencias atmosféricas.

El duque de Tetuán, cuyo monarquismo nadie pondrá en duda, y cuyo respeto y cariño á los reyes nadie regateará, considera el viaje del Rey como una página de gran enseñanza, entendiendo que los ministros, al jurar el cargo, juran servir bien y lealmente á la monarquía constitucional; cree que los ministros no han estado á la altura de su misión ni á la de su juramento, pudiendo esto influir seriamente en el porvenir de la política, determinando para ellos una gran responsabilidad.

Continuar en esta forma; perseverar al comienzo de un reinado en esta clase de política, lo considera, salvando siempre el respeto á las personas, peligroso y expuesto á contingencias graves.

Abordando el problema de las concentraciones políticas para gobernar, repitió lo que ya tiene dicho, y es que no solo son posibles, sino necesarias.

«Dice—añadió—que no ha sido posible formar esas concentraciones, y lo que hay que preguntar es si se ha procurado de verdad el formarlas.

Si la concentración de hombres se procura para ir al Poder por el Poder, sólo pueden intentar y aceptarla los que se sientan deseosos de las posiciones oficiales, pero si la concentración se hace para gobernar con todos los medios necesarios, incluso el instrumento parlamentario, base del actual régimen, tengo el convencimiento de que se realizaría en cuanto se intentase con el propósito de realizar un programa limitado que resolviera los problemas que el país tiene planteados.

De mí se decir que todos tendrían derecho, no deber, á contar con lo que yo puedo representar en la política, siempre que se llegara á un acuerdo en esos problemas fundamentales, y fuera claro está, de esos dos supuestos partidos, de los que hoy sólo quedan los esqueletos.

Sostener que las concentraciones no responden á fines prácticos de gobierno, es un absurdo.

En España, las concentraciones han sido los oasis en el desierto de nuestra política contemporánea. Concentración fué la unión liberal; concentración el primer Gobierno de la Restauración;

concentración el tránsito de la Restauración á la Regente.

Fuera de España, concentración fué lo que, con éxito extraordinario, intentó el presidente de la república francesa, después de quince días de crisis, al constituir el Gobierno Waldeck-Rousseau, que ha sido uno de los que mayores triunfos han obtenido durante la república.

«¿Es serio hablar de alianzas y de orientaciones económicas y sociales con gobiernos en interinidad y fracasados?»

«Pues qué, ¿no se extrañará en el extranjero que aquí subsista lo mismo que determinó el gran desastre, como si en España no hubiera hombres de gobierno?»

«Iremos á las Cortes y veremos como esta situación interina gobierna; veremos como y donde tiene las mayorías, porque tendrá necesidad de demostrarlo.»

«Claro está que no en lo pequeño, en lo de detalle, en lo insignificante, porque esto no sería formal, se ha de obligar á la mayoría á manifestarse; pero sí en todo lo que sea fundamental, obra de gobierno.»

«Y abierto el Parlamento por un Gabinete en condiciones tales, veremos lo que sucede, pudiendo repetirse ahora con mas fundamento que en otras ocasiones la frase de Martos: Dios sobre todo.»

## El año de 1902

### en la naturaleza terrestre

El año actual quedará inscrito en los anales de la Meteorología, de la Climatología y de la Física del globo como extraordinariamente agitado por una serie de perturbaciones diversas, que han turbado singularmente á nuestro planeta todo entero. Los temblores de tierra han sido frecuentes y desastrosos; los volcanes se han despertado de una manera terrible; la temperatura se compone de una sucesión, por sacudimientos, de calores y de frios extremos, y la curva termométrica se aleja cada día de la media normal.

Este es un suceso que merece fijar nuestra atención científica.

El cuadro de los trastornos ocurridos pone á nuestra vista la agitación singular que sufre la epidermis de nuestro planeta desde hace varios meses. Parece como si atravesáramos un acceso de fiebre, y es difícil no pensar que estas convulsiones del suelo en regiones tan lejanas las unas de las otras y tan diversas no tengan entre sí un lazo común, una causa general.

La misma reflexión nos es inspirada por la asombrosa oscilación de las temperaturas y por las variaciones anormales de la atmósfera que el año actual ofrece.

Consideraremos, por ejemplo, la temperatura de París.

El 12 de julio la media termométrica ha sido de 14 grados y 6 décimas y la mínima de 7 grados 2. ¡Esta temperatura corresponde normalmente al 17 de mayo.

El 14 de julio el termómetro se elevó á 32 grados 7, á la sombra y al Norte. Salto gigantesco en dos días. La media de los 14, 15 y 16 es de 22 grados. Después, de repente baja anormal: el 20 temperatura media de 13 grados y mínima de 12; el 21 es 15 grados 3 décimas y 10 grados 1 décima. Es la temperatura del 5 de mayo y del 3 de octubre.

Pues lo mismo ha ocurrido desde el comienzo de este año extravagante.

Cuando los meteorólogos hagan, á fin de año, la gráfica de la temperatura de cada día, en lugar de una curva gradualmente ascendente del invierno á la primavera y al verano y gradualmente descendente del verano al otoño y al invierno, encontrarán una sucesión de altas y bajas, de picos y simas, que darán á esta curva la forma de una línea de zig-zag de la más extraña irregularidad.

Y no sólo respecto á los días sucesivos, sino aun para la media de las semanas, alternativamente ardientes ó heladas, y aun para la media de los meses. Así, por ejemplo, la temperatura del mes de Enero de 4 grados y 3 décimas y la de Febrero de 2 grados y 3 décimas, ¡Febrero dos grados más

frio que Enero! Mayo fué 4 grados más frio que Abril. Y hay en esto una anomalía tan chocante como la de las perturbaciones geológicas.

Todo esto no es efecto de la casualidad: no son coincidencias fortuitas, hay causas generales que buscar y que estudiar.

El sol mismo atraviesa una fase anormal. Su mínimo de actividad debía haber sido en 1900.

Y se retardó un año por lo menos. Ahora bien; nuestro planeta está suspendido de los rayos del sol, y depende enteramente de las fluctuaciones de ese astro.

Un día hablaba yo con Le Berrier de las leyes generales de la Naturaleza.

«Lo que me parece más interesante (díjome en cierto momento el autor del descubrimiento de Neptuno) no es las leyes, es las excepciones, es las anomalías: estudiándolas es como llega la ciencia á la conquista de lo desconocido.»

En efecto: las irregularidades del movimiento del Urano sirvieron al gran astrónomo para descubrir la existencia de Neptuno.

Util es poner en evidencia hechos como los de la física y la meteorología de este año, señalarlos y precisarlos.

Entramos así en la vía de investigación de las causas generales á que son debidas las anomalías extrañas y desastrosas.

Camilo Flammarion

## Maniobras militares

Por fin conocemos el objeto de la movilización que se está efectuando.

Las incorporadas hasta hoy son los que disfrutaban licencia ilimitada, trimestral ó mensual, á los cuales hay que añadir al número de soldados que pueden estar en filas después de reducir los servicios.

Y por efecto que ha habido su mija de lio en esta primera incorporación, por un error cometido en algunos puestos de la guardia civil.

Solo se llamaba á los de licencia ilimitada, y las órdenes en este concepto eran claras y precisas, pero no fueron en todas partes bien comprendidas, y se llamó indebidamente á muchos de la primera reserva.

Ahora se llama para el día 15 á los de la primera reserva de algunos regimientos de infantería, caballería y artillería correspondientes á las regiones de Valencia, Aragón y Castilla.

El objeto de movilización responde á las excelentes maniobras proyectadas que se han de verificar desde el día 16 al 26 del corriente mes.

El proyecto de maniobras está muy bien entendido y pueden ser de gran utilidad si se hacen en debida forma, sin tacañerías de última hora, y todavía serán más provechosas si coopera la marina, aunque sólo pueda disponer de pequeños barcos.

Al parecer, el supuesto táctico (posible en la realidad) consiste en suponer que una escuadra enemiga amenaza el puerto de Cartagena, y como en tal caso pudiera el enemigo intentar desembarcar por distintos sitios del litoral con el objeto de distraer las fuerzas españolas, hacer provisiones y aun cooperar á la toma de Cartagena por tierra, nuestro ejército conceder del intento del enemigo, se dispense á impedir el desembarco, auxiliando al propio tiempo á la plaza fuerte objeto de las ansias del enemigo.

En estas maniobras, si se hacen bien, deben figurar todos los organismos militares: la infantería, caballería y artillería, los ingenieros, con sus secciones de telegrafistas, ferrocarriles y aereonautas, la administración y la sanidad.

La costa con sus cabos de San Antonio, Calpe, la Nao y Palos, y las ricas poblaciones de Denia, Javca, estación del cable telegráfico, y el día de mañana del telégrafo sin alambres, Alicante, etc, á un lado, y el puerto de Aguilas al otro, se presta mucho á operaciones marítimas y á una hábil defensa por tierra.

Nosotros, que no queremos que el dinero de la nación se gaste en cosas inútiles, defendemos que maniobras como las de que se trata deben hacerse bien y sin ahorrar nada, porque de no

hacerse completas, resulte estéril el sacrificio que cuesta al país, y haciéndose bien, el dinero invertido resulta provechoso, que nada hay ni puede haber de más provecho que la conservación de la integridad nacional y la defensa del honor de la patria.

## OYE...

Más tiempo que el que llevan en la arena de la playa estrellándose las olas, abrazado á tu tallo yo estaría, dando besos y besos en tu boca.

José Perez Bojart

## AYUNTAMIENTO

### SESION DE AYER

Con la presidencia del Alcalde señor Danio y asistiendo los concejales señores Fernandez Ugena, Salvat, García Avilés, Baeza, Perona, Ruiz, Diaz, García, Martínez Hernandez, Velasco, Perez Marin, Alarcón, Olmos, Borreguero y Brugarolas, celebró sesión el Ayuntamiento ayer tarde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y un informe de la Comisión de Policía Rural se leyó una comunicación de la Delegación de Hacienda trascribiendo otra de la Dirección general de Contribuciones, notificando al Ayuntamiento que se le concede el encabezamiento de consumos por cinco años, aumentando el cupo actual.

El Sr. Brugarolas, dice, que no teniendo el Ayuntamiento otra clase de ingresos que los de Consumos, se acepta el encabezamiento y se autorice al Sr. Alcalde para gestionar la rebaja del cupo señalado por la Hacienda, aumentando en unas 40.000 pesetas.

El Sr. Ruiz manifiesta que se debe aceptar el encabezamiento, pero no el cupo.

El Sr. Danio dice, que en unión del Sr. Lopez Puigcerver y de los Diputados á Cortes por esta capital, hace tiempo viene gestionando cerca del Ministro de Hacienda sobre el asunto.

No le gusta aceptar autorizaciones—añade—pero en caso como el actual no tiene inconveniente en aceptar lo que ha propuesto el Sr. Brugarolas.

Así se acuerda y que los concejales que designe le acompañe para practicar las gestiones necesarias.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, sobre obras en la calle de Sagasta, y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

## PREPARANDO Á GIBRALTAR

El Almirantazgo está decidido á hacer de Gibraltar eficaz base de operaciones para la gran flota que Inglaterra se ve obligada á mantener en el Mediterráneo; con ese objeto, acaba de dar órdenes para la colocación de boyas de amarre (muertos) suficientes para acomodar en el fondeadero treinta buques de gran desplazamiento. Para este objeto se ha destacado del arsenal de Devonport un buen contingente de operarios, á fin de que hagan en Gibraltar dicho trabajo, y se ha designado á la antigua goleta «Rapid», que durante muchos años en el Hamvaza ha estado afectada á la escuadra de la reserva para que sirva de alojamiento á dichos operarios del arsenal, fundada en Gibraltar.

En vista de las recientes palabras del ministro de Marina de Francia, Inglaterra entiende que no debe descuidar ninguna medida que tienda á añadir eficacia á la gran escuadra que mantiene en esas aguas.

## UNA IDEA

El círculo Mercantil é Industrial de Almería, respondiendo á la solicitud del ministro de la Gobernación, ha emitido un detallado dictamen sobre la abolición ó reforma del impuesto de consumos. En él se aboga por su sustitución por un tributo gradual sobre los alquileres de las habitaciones, considerando como la más positiva manifestación de los medios de vida y social del ciudadano, Las raz